

NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico

En 1888

SORIA.—MIÉRCOLES 2 DE AGOSTO DE 1911.

El número de hoy es

El 2.486.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Preios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleven, breve o extenso, y en la plana que se desee publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción
Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Alhama de Aragón.

Los magníficos y acreditados establecimientos balnearios de esta importante y agradable localización termal, son de muy fácil y cómodo acceso, por estar situados al lado de la estación de Alhama, en la línea férrea de Madrid á Barcelona. El clima es seco y muy fresco en el verano.

Agua Bicarbonatada cálcica magnésica y litúmica, azoada, arsenicales, Caudalosos manantiales, radiactivos, á 34° grados centígrados, que surten con esplendor cinco balnearios, y cuyos baños de agua corriente, constituyen el más perfecto prototipo de la medicación termal sedante.

Reguladora de las funciones del sistema nervioso.

Instalaciones balneoterápicas completas, suntuosas cascadas termales que forman las célebres atmósferas de inhalación hidro-mineral; de eficacísimos resultados en las afecciones del aparato respiratorio. Laringitis, bronquitis, asma, etc.

Los baños y las aguas son especiales en el Reumatismo subagudo, nervioso y muscular, gota, artrismo, Neurosis, neurastenia, histerismo, corea, predisposición catarral, litiasis, etc.

BALNEARIOS: San Fermín.—Guaardo.—San Roque Nuevo.—San Roque Viejo y las Termas de Matau.—Todos ellos ofrecen á la distinguida concurrencia de Alhama en sus confortables hoteles, los más exquisitos y esmerados servicios, durante todo el año, lo mismo que en la Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

LA GUIA

Ferrocarriles.

Para el mes de Agosto.

Con Mapas é Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente á las líneas férreas de España.

Las Instrucciones y Notas útiles á todos los viajeros y para los niños.

Todo lo referente á los billetes kilométricos.

Los billetes circulares á voluntad del que viaja.

Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles.

Todo lo que se refiere á los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como á los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravío de bultos, etc., etc.

Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía.

Soportales del Collado, 42.

SORIA

La Delicia, Confitería

de Epifanio Liso

Esta antigua Confitería que durante muchos años ha estado instalada en la calle del Collado,

número 43, se ha trasladado al número 29 de la misma, antigua Confitería «La Campana»; en donde encontrará su numerosa clientela y público en general, un abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.

Collado, 29, SORIA.—19—

Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SÁIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos, están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pide.

PAGINAS SORIANAS

Las Ruinas de Termes.

Los estudios históricos no podían menos de dar entre nosotros los resultados apetecidos al dirigirlos por el camino de la experimentación y los descubrimientos.

De algún tiempo á esta parte, los trabajos efectuados para poner de manifiesto los tesoros que guarda nuestro suelo, han proporcionado las sorpresas más emocionantes, pues no podía contarse con que fuera tanto lo que estaba oculto, y principalmente en la región central de España, donde se concentró siempre el mayor empuje de las razas primitivas; la resurrección de aquellas edades va siendo cada vez más evidente.

Después de los descubrimientos en Numancia, con el de los campamentos para su asedio; de los verificados en Torralba y Huerta, de tan excepcional interés, por el señor Marqués de Cerralbo, quedaria la relación incompleta si no citáramos los efectuados en la olvidada Termes, ciudad insigne en aquellos remotos días, y que por su historia tanto se destaca entre la de los pueblos arevacos, que opusieron siempre la mayor resistencia á la invasión romana.

La región de los arevacos constituye el riñón histórico de nuestra nacionalidad primitiva; recorriéndola se comprende su excepcional importancia extraterritorial y la comunidad de sus intereses, á la par que su misión política.

Sin vencerla, sin dominarla, no se podía domeñar á España; desde Agreda á Segovia se extendia una serie de puntos fuertes, de fácil comunicación entre sí, aprovechando para ellos las condiciones de la configuración del terreno, ocupado éste por una raza valerosa y congénere,

dispuesta á defender á todo trance su independencia.

Así se explica la importancia de Numancia, exigua en sí, pero llave de la región, que habia que defender á todo trance, y de aquí que de su suerte dependiera la de Clunia, Uxama, Termes, Ticia y Volcia, mas las otras intermedias, por lo que todas la auxiliaron y á todas vemos intervenir en aquellas épicas luchas de renombre imperecedero.

De ellas, quizá la que más se destacó, y la que obró con mayor empuje, fué Termes, lugar de fortaleza extraordinaria, llave entre las dos Castillas, y de tan heróico proceder, que ocasionó á los invasores los mayores descabros.

No obstante ofrecerse memorias de ella tan especiales en los historiadores clásicos, Termes parecia haber caído por completo en el olvido, ignorándose su situación y hasta creyéndose desaparecida por completo, de sobre la faz de la tierra.

Las notas que sobre ella habia dado Loperráez en su celebrada y verdaderamente admirable *Historia del Obispado de Osma*, en el siglo xviii, y la visita que hizo el señor Rabal, en el xix, no habian despertado interés alguno, hasta que, en reciente fecha, el señor Conde de Romanones que tantas pruebas viene dando de su atención á lo que concierne á la cultura patria, tuvo interés especial en que tan abandonada ciudad fuera reconocida y explorada.

Producto de su visita y estudio en el pasado año de 1909 fué un folleto por él publicado, con el título de *Las Ruinas de Termes*, donde, no sólo recopiló cuanto sobre aquella ciudad podia saberse, sino que dió cuenta de nuevos descubrimientos efectuados en ella, levantando el plano de las ruinas é ilustrando su estudio con interesantes vistas fotográficas de gran interés y carácter.

Obtenido el Poder por el partido en que milita, uno de sus primeros actos de su paso por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, fué el de consignar alguna cantidad para que, ya oficialmente, pudieran proseguirse los trabajos de excavación, que tan lisonjeros resultados ofrecian por los tanteos efectuados, encargando al que suscribe, aunque mejor hubiera sido cualquier otra elección, de que los emprendiera en mayor escala y más metódicos, á fin de recuperar los tesoros arqueológicos que encierran aquellos terrenos.

La fortuna, realmente, los ha favorecido, proporcionándome por ello una satisfacción inolvidable

Constituyen las ruinas de la antigua Termes un recinto perfectamente definido y de un interés histórico de primer orden, conviniendo de tal modo las Memorias escritas con su situación actual, que no puede caber duda alguna de su determinación perfecta.

Es, sin embargo, bastante difícil llegar hasta ella.

Por la provincia de Soria, en cuyo término Sur está enclavada, el viaje es penosísimo, pues desde Uxama, ó sea desde Osma, que estación en la vía de Ariza á Valladolid, pero con paradas dispuestas con toda premeditación y aleyosía, para que sean molestas, en Torralba y Coscurita, no existen desde la vía férrea hacia toda la mitad Sur de la provincia ni una mediana carretera, teniendo que efectuar el viaje por verdaderas sendas y á veces saltando rioscos, con tan malos pasos, que sólo á pié pueden salvarse.

Lo más conveniente es acercarse

á tal punto por la provincia de Guadalajara.

Desde Sigüenza á Atienza en coche-correo, siguiendo después por buena carretera hasta Campisabalos, de la citada provincia de Guadalajara.

Este pueblo se halla á una altura extraordinaria sobre el nivel del mar, á 1.600 metros, siendo quizá el colocado á mayor altura de todos los de la Península.

Su clima no hay que decir que es muy frío, hasta el punto de verse aún verdes los cereales en sus campos al final del mes de Agosto.

Ocupa el extremo de una gran llanura, pues, aunque la cordillera que divide ambas cuencas, la del Tajo y el Duero, es por allá altísima, al llegar á su cumbre encuéntrase uno en dilatada planicie, algo cóncava, pero con lejanos horizontes.

Esta llanura es, sin embargo, de gran interés geológico. Por el Sur queda limitada por las crestas del Altorey y del Ocejón; por Oriente la limitan los desfiladeros y hoces de Somolinos; por el Norte aún la cierran las cumbres de la Sierra Pela, y por Poniente, la sierra de Rianza.

Las abundantes y casi perpetuas nieves que la blanquean durante el invierno (y de aquí, la primitiva denominación de *Campi-almos*) son absorbidas por aquellos terrenos, proporcionando después varios manaderos en sus vertientes, que prestan gran feracidad á algunas riberas; por el Sur, la de Somolinos con una gran laguna, y por el Norte surgen los manaderos de Manzanares, Sotillos y Pedro, sobre todo este último, aprovechado por los romanos para surtir de agua á la importante y suntuosa Termes.

Una vez llegados á Campisabalos hay aún que avanzar algunos kilómetros para pisar las ruinas.

Atravesando la alta planicie en dirección al Norte y enfilando alguna de las depresiones de la Sierra Pela, que allí la limita, llegase al punto culminante en que se dividen las aguas, límite de las provincias colindantes, y apenas comenzado el descenso, ofrécese á la vista el dilatado horizonte de la roja provincia de Soria, toda ella sembrada de pueblecitos, entre éstos, el más próximo y frontero, el de Manzanares; sobre él, se divisa algo más lejos la bella ermita de la Virgen de Tiermes, asentada en lo alto del cerro de las ruinas.

(Se continuará.)

PARA LOS LABRADORES

Clamores tardíos

Con este epígrafe, nuestro buen colega *La Revista Mercantil de Valladolid* publica anteayer un sustancioso artículo del cual son los párrafos siguientes, que deben conocer nuestros labradores, y... desengañarse en cuanto les conviene.

La Revista dice así:

«Todos recordarán lo que ocurrió en la próxima pasada primavera. Se hizo la baja en los precios del trigo y Castilla se alzó en un grito, pidiendo.... No! Castilla no pidió nada. Castilla se dejó guiar por los mangoneadores políticos, Castilla ofició, como siempre, de esclava, y se dejó conducir al matadero. Lo mismo en Palencia, que en Valladolid, que en todas partes, la política se interpuso, la política dió á conocer sus planes y con el mayor escarnio impuso á Castilla una solución: la de implantar el recargo transitorio. Nosotros nos opusimos

tenazmente, probando con cifras, con la experiencia de muchos años, que el recargo ese era una cataplasma, un paliativo, una entretenida, un sarcasmo más. Y así ha ocurrido. ¿Qué beneficios ha reportado el dichoso impuesto? Castilla entera ve que ha sido burlada, que ha sido escarnecida, que ha sido vilipendiada por quienes tanto interés mostraron por salvarla del peligro. Y ahora que se mira en la sima de la impotencia, ahora que la han abandonado los que la halagaban con fines hipócritas, levanta sus clamores al cielo, viendo claramente que los amigos de ayer son los verdugos que hoy la tienen aprisionada en las redes de una farsa que mal-dice.

Numerosas son las cartas que recibimos de labradores de todos los pueblos, quejándose amargamente de la aflictiva situación que ellos mismos se han creado, por habersa dejado imponer del caciquismo, ¿Por qué, cuando fué oportuno hablar, á compás de lo que nosotros escribíamos, no se opusieron á lo que se les propuso? ¿No sabían ya, no saben de sobre los labradores, que los políticos todos son lobos con piel de oveja? ¿No tienen ya experiencia de que el recargo transitorio, siempre que se implantó fué una medicina infantil de efectos pasajeros? ¿Por qué, pues, no pidieron todos juntos, en lugar de impuestos transitorios, la prohibición de entrar trigos y otros cereales del extranjero?

En la gran Asamblea celebrada en Valladolid el día 11 de Junio, sólo un pueblo autorizó al que suscribe para que en su nombre pidiese con energía la prohibición. Ese pueblo avispado, independiente y animoso, fué la Mota del Marqués. ¿Qué obstáculos tuvieron los otros pueblos para no imitar su ejemplo? ¿Y ahora se lamentan de no haber sido valientes, y de haberse dejado imponer por la política Clamores tardíos de la víctima, de que se burlarán seguramente los sacrificadores.»

De todo un poco.

Contra la tos ferina.

El ilustre médico de la Sociedad protectora de los niños, don Remigio Lozano, ha inventado un prodigioso remedio contra la tos ferina, que tantos estragos causa en la infancia.

El señor Lozano ha ensayado el remedio, antes de darlo al público, en tres de sus hijos, que días pasados sufrieron esta dolencia, y entusiasmado con su éxito maravilloso, en vez de explotar la fórmula como un específico, la publica para bien de todos.

He aquí el remedio, sencillo y de fácil aplicación:

Salicilato de metilo... 2 partes

Eucaliptol... 1 parte

Viértanse cuatro ó cinco gramos por la noche en el dormitorio del enfermo, y la misma cantidad dos veces al día en las habitaciones en que se le tenga.

Aspirando los efluvios de esta composición, la tos ferina se alivia casi instantáneamente, y en pocos días se cura.

El señor Lozano replica á los periódicos la vulgarización de esta fórmula y á los médicos su empleo.

Tres cosas.

Al agua de lavar la ropa conviene echarla un poco de borax, porque blanquea mucho y ahorra jabón.

Para conservar los huevos frescos se les da una mc no de goma clara, y cuando se seca ésta completamente, se meten entre sal seca.

Cuando no corren bien los ejones de los muebles, se da jabón por los lados y por el fondo.

Montón de cosas

En Italia se crían 4.800.000 limoneros que producen unos 1.260.000.000 de limones cada año.

El pozo artesiano más antiguo de Europa es el de Lillers (Francia) que hace más de 746 años está sin interrupción echando agua.

En Servia por cada 1.260 habitantes hay

uno que pasa de los cien años. En España uno por cada 43.000.

De los 258 Papas, solo nueve han pasado de los veinte años de Pontificado.

Existen actualmente conocidas unas 173.706 especies de plantas.

Cuando las abejas se alejan poco de la colmena es señal de lluvia.

Pensamientos.

No podemos desconocer que vivimos en una sociedad admirablemente limpia. A todo se lava las manos.

El más implacable de los hombres es el que se venga por principios.

Por regla general, los hombres favorecidos por la fortuna son insolentes.

Casos y cosas.

Niño precoz: La mamá un poquito enfadada: ¡Está bien, Pepito...! Durante mi ausencia te has bebido una copa de Jerez... ¡No, mamá, no he sido yo...! ¡Se lo ha bebido un bizcocho!

El final: Hablan dos médicos, amigos de mucha confianza, y dice uno de ellos: —La enfermedad de Rodríguez ha tenido un funesto desenlace. —¿Ha muerto? —No, vive... Pero no me ha pagado la cuenta.

Efemérides Sorianas.

MES DE AGOSTO

Día 1.º de Agosto de 1555.

El Papa Julio III firmó una Bula concediendo privilegios a la Universidad de Santa Catalina, de Burgo de Osma, para que tuviera los mismos honores, franquicias y privilegios que las mayores del Reino.

Día 2 de Agosto de 1109.

Murió en Patencia San Pedro de Osma, Obispo de esta diócesis, de resultas de la grave enfermedad que contrajo asistiendo a los funerales del Rey don Alfonso, en Sahagún.

Día 3 de Agosto de 938.

Los moros se aprovecharon y arrasaron la ciudad de Osma, siendo reconstruida al año siguiente por el conde don Gonzalo Tellez, de orden del Rey don Ramiro.

L. DEL R.

DESDE HUERTA

Las Excavaciones Paleontológicas y Arqueológicas del señor Marqués de Cerralbo.

Cumpliendo gratos deberes de información y deseos de rendir al señor Marqués de Cerralbo el reiterado homenaje de nuestro respeto, hemos enviado a uno de nuestros Redactores a Santa María de Huerta, y merced a las bondades con que nos ha honrado siempre el ilustre prócer y docto académico, podemos adelantar hoy algunas interesantes noticias a nuestros lectores.

Treinta son las estaciones descubiertas y exploradas por el señor Marqués en las provincias de Guadalajara, Soria y Zaragoza, sobresaliendo de la del yacimiento elefantino de Torralba, que tan justamente ha llamado la atención de los sabios de Europa, por resolver la cuestión de la coexistencia del hombre en el antiquísimo periodo del elefante meridional, con colmillos de más de tres metros de longitud: el castro ciclópico de Santa María de Huerta, las Necrópolis de Aguilar de Anguita, Luzaga, Sabinar, Mirabueno, Uciel, Gallana y otras, señalándose la de la importante ciudad situada en el Cerro del Villar de Monreal de Ariza, que, con tan sólidos fundamentos, pretende el señor Marqués sea la famosa Arcóbriga, no lejos de la piedra de sacrificios y del lugar de la Asamblea ibérica.

La indicación solo de estos nombres, descubre un mundo de ignoradas riquezas y de rectificaciones y

adelantos históricos, por lo que no es de extrañar el científico anhelo despertado entre los sabios y que los eminentes, Harlé, Cajal, Emilio Cartailhac, Pierre Paris, Albertini, Bolívar, Pacheco, Alcalde del Río y otros se hayan apresurado a venir a estudiar estos trabajos y examinar los Museos formados por la inteligente competencia y generosidad del Senador, verdadero Grande de España y laborioso erudito, que tan nobles ejemplos viene dando de su amor a la Ciencia y a la Patria.

Los tesoros en estos Museos clasificados, ha resuelto el señor Marqués donarlos a los Nacionales Arqueológico, de Ciencias Naturales y Antropológico, reservando algunos preciosísimos objetos para el Provincial de Soria.

Suspendidas las excavaciones por las labores agrícolas, propónese reanudarlas el Sr. Marqués; que aguarda la visita de los sabios extranjeros Siret, Boule, Obermaier, Wernet, Smith, Schulten, —el descubridor de los campamentos de Escipión y Nobilior sobre Numancia; —el incansable Abate Breuil, que ha estado ya otras veces, y la del señor Ministro de Instrucción Pública, don Amalio Jimeno, que tan merecidos elogios hizo de estos descubrimientos en el Senado, y que desde Huerta vendría a Soria como en carta suya, que ya tenemos publicada, nos tiene prometido.

Algunos de estos sabios citados, posible será también, que visiten las ruinas de Numancia y su museo cada día más interesante enriqueciéndose con los nuevos hallazgos que se vienen haciendo.

Hoy, la falta material de espacio nos impide dar más extensión a estas NOTAS por nuestro redactor recogidas, pero habremos de continuarlas poderosamente auxiliados con la valiosa cooperación que nos promete el sabio y ameno escritor, conde de Doña Marina, mereciendo esta información la patriótica compañía y labor civilizadora del señor Marqués de Cerralbo a quien reiteramos nuestros plácemes y ofrecemos el testimonio de nuestra gratitud por la cortesanía con que ha facilitado el cumplimiento de nuestros deberes informativos y de aliento por cuanto contribuye al engrandecimiento y buen nombre de nuestra amada provincia, de quien con evidéntísimo agravio a la verdad se dijo; aquello que en defensa de nuestros paisanos tenemos una y mil veces rechazado

Nunca la gente de Soria hizo gran bulto en la Historia.

Durante la visita de nuestro redactor hallábase en Huerta con el señor Marqués y su entenada la señora Marquesa de Villa-Huerta, los señores Condes de Doña Marina, y su hijo el Doctor don Narciso José de Liñán y Heredia, encargado de las Cátedras de Arqueología y Numismática y Epigrafía de la Universidad Central; vacantes por muerte del inolvidable don Juan Catalina García; la hija de éste, el afortunado descubridor de la cueva de Alpera, don Pascual Serrano, en Albacete; el joven don Juan Cabré, a quien acertadamente ha encomendado el Ministerio de Instrucción Pública el catálogo monumental de nuestra provincia, el Ayudante de Montes don Eugenio Muro, el fotógrafo don Aurelio Rioja de Pablo y otros artistas y auxiliares del infatigable señor Marqués de Cerralbo. Esperábase al Doctor Rubió, Secretario del INSTITUT D' ESTUDIS CATALANS, y a otros miembros de tan notable centro de cultura patria.

Segadoras-atadoras.

Se venden varias de ocasión, en perfecto estado y que pueden verse funcionar.

Escribir a Colonia Agrícola e Industrial del Duero. Estación de Osma. La Rasa.

Pídase Sal Vichy-Etat para bebidas Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Refúse toda imitación.

El Giro Postal EN NUESTRA PROVINCIA

Ayer se inauguró en toda España el servicio del Giro Postal, creado por Real orden de 30 de Mayo último.

Este servicio solo alcanza a las capitales de provincia y a las Estafetas de Correos que se hallan desfundadas.

No pueden hacerse, por ahora, giros superiores a 100 pesetas ni menos de una, y puede girarse además de a las oficinas mencionadas a los residentes en poblaciones donde no haya servicio de Correos, siempre que el cobro se haga en una oficina autorizada.

El premio del Giro será de un medio por ciento, abonando un sello de 10 céntimos por cada libranza.

Un remitente no podrá imponer giros para una misma población, en un mismo día, por mayor valor de dicho limite en uno ó varios envíos.

Los residentes en pueblos unidos por servicios directos a una oficina autorizada podrán hacer giros desde una a cincuenta pesetas, por mediación de los carteros rurales que les darán resguardos provisionales.

Los giros serán pagados a domicilio, firmando el destinatario en la libreta del cartero y en la libranza del giro; a lista, previo conocimiento de una casa de comercio ó del dueño de la fonda ó casa donde se aloje el destinatario, si éste es transeunte, y al portador si éste quiere cobrarlo en las oficinas postales.

El imponente de un giro puede pedir aviso de recibo abonando 10 céntimos en sello de Giro.

Cuando el orden de pago de un giro quiera hacerse telegráficamente, el remitente abonará la tasa correspondiente al telegrama, además de los derechos de premio y timbre del giro.

El actual Director de Comunicaciones trata de extender este servicio en 1912, a todas las oficinas de Correos.

El celoso Administrador principal de Correos de Soria don Millán Llorente, que tanto interés demuestra por el desarrollo de los servicios del ramo, ha hecho que los funcionarios de esta provincia estudien el Reglamento provisional de este servicio y ha modificado en beneficio del público, el cuadro de servicios en la provincia del modo siguiente:

Para imponer, retirar y reclamar, certificados, valores y paquetes postales, de 9 y media a 11 de la mañana y de seis y media de la tarde a ocho de la noche.

Apartados de 8 a 10 de la mañana.

Lista de 11 a 12 de la mañana y seis de la tarde a nueve de la noche.

Repartos de la cartería, a las ocho y media de la mañana y a las ocho de la noche.

Recogida de buzones; en los estancos a las siete de la tarde, y en la Principal a las nueve y diez de la noche.

Giro postal, de 11 a 12 de la mañana y de seis y media de la tarde a ocho de la noche.

Continuarán saliendo y llegando a las mismas horas las conducciones y el Correo general, que son:

Las conducciones de Villanueva de Cameros, Torrelapaja, Tarazona, Yangnas y San Leonardo, saldrán a las 7:15 de la mañana y llegarán respectivamente a las 5:33, 7:10, 7:36, 7:47 y 8:30 de la tarde.

La de Burgo de Osma saldrá a las 8:15 de la mañana y llegará a las 1:45 de la tarde. El correo general saldrá a las 0:15 de la noche y llegará a las 6:30 de la mañana.

Del servicio del Giro postal, ha sido encargado el Oficial del ramo nuestro querido amigo don Timoteo Cosín.

Crónica General

Las redenciones a metálico.

Se puede asegurar que es inexacto lo que han dicho algunos periódicos sobre la supresión de los redenciones a metálico a partir del año actual.

Mientras la ley de bases para la del servicio militar obligatorio, que fué aprobada por las Cámaras, no se convierta en texto legal definitivo, no puede aplicarse más legislación que la vigente.

Habría, pues, este año redención a metálico, y el día primero de Septiembre próximo publicarán la Gaceta y el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra un decreto fijando el contingente que será llamado al servicio en 1.912.

En dicha fecha comenzará el pago de la mencionada redención como se venía efectuando anteriormente.

El giro postal.

Por orden telegráfica de la Dirección general de Correo, se ha dispuesto que el nuevo servicio postal empiece el día primero de Agosto corriente.

En virtud de esta disposición, el público podrá girar cantidades hasta cien pesetas como máximo, pudiéndose hacer giros a favor de personas que residen en poblaciones donde no se preste este servicio.

El expedidor abonará por derechos de giro el medio por ciento de la cantidad impuesta, sin que se admitan fracciones menores de cinco céntimos, y además 0:10 pesetas por el envío de la orden de pago.

También podrá expedirse giro al portador. En este caso el imponente remitirá por su cuenta a la persona interesada, el resguardo correspondiente.

En todo giro podrá solicitarse aviso de recibo mediante el pago 0:10 pesetas.

Cuando así lo desee el expedidor de un giro nominativo, las oficinas de Correos

transmitirán la orden de pago por telégrafo a la Administración de destino, mediante el abono de la tasa correspondiente, a más de los derechos de que ya se ha hecho mención.

Los giros a personas determinada podrán expedirse igualmente con el carácter urgente si el imponente presenta un sello de los destinados a esta clase de correspondencia.

Los pagos podrán hacerse al mismo destinatario ó persona operadora por éste, bien en su domicilio ó en lista si así lo desea el destinatario.

El pago a domicilio es gratuito y se verificará por medio de los carteros distribuidores.

Los franceses contra nuestros vinos.

Leemos lo siguiente en un colega catalán.

En diversas localidades francesas é italianas impera en nuestro comercio de vinos una calma verdaderamente desesperante para los tenedores de caldos. Infiere no poco en la paralización de dicho negocio la campaña de descrédito que para los vinos españoles hizo la Unión de Viticultores franceses con motivo de la depreciación de sus productos en varios mercados.

De desear es que antes de la próxima cosecha se normalice lo que puede ser de fatales resultados para nuestros viticultores en general.

Tragedia en un río.

Un hombre se ahoga al querer salir a un niño—Se ha desarrollado un tremendo drama en el río Orío, jurisdicción del pueblo de Beasain.

Un niño de cinco años llamado Rufino Orío cayó al agua, y rápidamente desapareció bajo las aguas.

Un vecino del mismo pueblo llamado Manuel Gómez, de veinte años de edad, que vio el accidente se arrojó decididamente al agua para salvar al niño, y cuando ya lo había conseguido y lo tenía cerca de la orilla, el ahogado Gómez, víctima de su generoso altruismo, fué recogido por un remolino de agua y pereció ahogado.

Otro niño de catorce años, llamado Floriano Pío, testigo presencial de este drama, despreció el peligro inminente que corría, tanto más cuanto que había visto ahogarse al salvador del niño, al ver a éste que se hallaba en la orilla con el agua hasta el cuello y sin poder ganar tierra, se arrojó al agua y tras no pocos esfuerzos logró poner en salvo la vida del infeliz niño, próxima a seguir la misma suerte que su primer salvador.

Este suceso ha impresionado ondamente al vecindario de Beasain, que unánimemente pide se recompense a la familia del heroico Gómez y al niño Pío.

Radicales y carlistas.

En Barcelona a la hora de audiencia en la cárcel, un grupo de radicales fué a visitar a Posá.

Había dentro del edificio un grupo de carlistas que se avistaron con un correligionario detenido a consecuencia de las últimas colisiones.

Terminada la hora de audiencia los dos grupos rivales se encontraron en la calle y se increparon mutuamente.

A los pocos momentos vinieron a las manos agrediendo a bastonazos y bofetadas.

Sin que se sepa de donde partieron, sonaron algunos tiros.

Salió sin perder tiempo la guardia de la cárcel y disolvió los grupos, cuando llegaba la policía.

Esta detuvo a dos jóvenes, radical uno y carlista el otro.

En la colisión resultó herido el carlista Juan Folque.

A raíz del suceso corrieron alarmantes versiones.

Se dijo que la guardia de la cárcel había disparado al aire y que un soldado había resultado herido, aparte de otras versiones; pero nada de esto es exacto:

SORIA

Defensa Forestal

Por algo se empieza.

El domingo último, los vocales natos de la Junta de Defensa y Repoblación Forestal, señores Ingenieros de montes de la provincia con los individuos de la directiva de la misma, señores Ayuso y Granados, estuvieron en el pueblo de Villaciervos.

El pueblo del páramo inculto, de la gran meseta castellana, y al que para riqueza de los vecinos de Villaciervos y Villaciervitos, y bien de la provincia, hay que poblar de arbolado.

A los expresados señores, los recibí deferentemente una Comisión compuesta del señor Médico de Villaciervos, el Secretario del Ayuntamiento y dos vecinos, no siéndoles nada fácil reunirse mayor número, por hallarse el pueblo en la fuerza de las faenas agrícolas.

En el próximo mes de Septiembre se dará en Villaciervos la conferencia prometida, y como información de momento, podemos decir que se cambiaron impresiones acerca de la especie de arbolado que allí podría mejor plantarse, conviniéndose desde luego en que el ebreo, y una vez que se hiciese suelo en el páramo, el pino silvestre.

Estos fueron los primeros jalones puestos a la acción iniciadora de la Junta de Defensa y Repoblación forestal, que con perseverancia, ha de hacer cuanto pueda.

También en Burgo de Osma, al terminarse los Festejos próximos de San Roque, se dará otra Conferencia encaminada a tan interesantes fines, en la labor emprendida en pró de la riqueza forestal soriana.

Movimiento de población.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de población en esta provincia durante el pasado mes de Junio, fué el siguiente:

Población calculada, 156.472 habitantes. Nacimientos.—Vivos, 474; 244 varones y 230 hembras. Legítimos 463, ilegítimos, 5, expósitos 6. Muertos, 18 varones y 6 hembras; legítimos 18. Natalidad por mil habitantes, 3'03. Matrimonios, 117. Nupecialidad por mil habitantes, 0'75. Mortalidad por mil habitantes, 1'80.

Defunciones.—Varones, 133, hembras, 149. Menores de cinco años, 112, de cinco y más años, 170.

Fallecidos en hospitales y casas de salud, 9. De sarampión, 2; equinocelche, 3; gripe, 5; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis de los pulmones, 13; otras tuberculosis, 5; cáncer y otros tumores malignos, 8; meningitis simple, 12; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 24; enfermedades orgánicas del corazón, 18; bronquitis aguda, 31; bronquitis crónica, 2; neumonía, 7; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 22; afecciones del estómago (menos cáncer) 1; diarrea y edteritis (menores de dos años) 12; hernias, obstrucciones intestinales, 4; cirrosis del hígado, 6; nefritis aguda y mal de Bright, 5; debilidad congénita y vicios de conformación 19; senilidad, 14; muertes violentas excepto el suicidio) 9; otras enfermedades, 46; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 13. Total de defunciones, 282.

ASAMBLEA

de la Clase Secretarial.

Casualmente, supimos que ayer en uno de los salones del palacio provincial, se reunían en Asamblea la mayor parte de los Secretarios de Ayuntamiento, de nuestro país.

De las Cabezas de partido judicial tan solo asistió el de la villa de Agreda don José Cachó Molina, Secretario-abogado de la misma.

Presidió el acto, y presentó a la consideración de sus compañeros un Proyecto de Montepío provincial que quedó para su estudio, y que celebraremos se realice.

Discutidos los asuntos objeto de la reunión, se tomaron los acuerdos siguientes: El ingreso en la Asociación Nacional del Secretariado, que unánimemente pide se recompense a la familia del heroico Gómez y al niño Pío.

Pedir a la Superioridad una prórroga hasta 31 de Diciembre próximo, respecto al impuesto creado sobre bienes que poseen personas jurídicas, con objeto de impedir el pago sobre intereses de inscripciones y demás bienes de propios.

A la Junta del Patronato, que solicite del Gobierno la inamovilidad para el Secretariado y obtenga además la escala gradual de sueldos propuestos por el señor Moret, partiendo de la base de 750 pesetas anuales, como mínimum.

Mucho celebraremos como hijos del país soriano, que nuestra clase Secretarial de Ayuntamientos, vea colmadas sus justas aspiraciones.

SUCESOS en la Provincia.

Un anciano herido en Almazán, y un Corneta contuso.

El sargento de la Guardia civil de dicha villa comunica que a las nueve de la noche del domingo último fué detenido el joven de veinticuatro años Pantaleón Guisado Gil, jornalero, por hacer dos disparos de arma de fuego contra Alejandro Casado.

Según referencias, el anciano Alejandro Casado, al ver que Pantaleón estaba hablando con una joven, le hubo de decir, en tono pacífico, (casi es como haces caso de mi hija, diciendo que tienes relaciones con ella)...

El Pantaleón, le contestó, espérese usted que ahora voy, y separándose de la joven con quien hablaba, sacó un pistolón y le descerrajó dos tiros en los muslos, dejándole gravemente herido.

El vecindario se enteró del suceso, y al ser conducido al Pantaleón a la cárcel de la villa, por una pareja de la Guardia civil, se promovió gran alboroto y el pueblo en masa quería lynchar al Pantaleón, que así se había conducido con el anciano Alejandro.

Las Autoridades y la Benemérita aconsejaron a las gentes que se retiraran, pero entre las masas y en el momento de ir a entrar en la cárcel el agresor Pantaleón, una piedra que fué lanzada no se sabe por quien, alcanzó al Corneta, Andrés Torres Mena produciéndole en la región temporal izquierda una herida contusa.

Fué el Corneta conducido a una Farmacia y por el médico de la localidad don Santiago Agreda se calificó la herida, de pronóstico reservado.

El Juzgado de instrucción instruye diligencias.

Lo del domingo.

La alarma en Soria fué grande, cuando el domingo último a las nueve de la noche se vio cruzar por las calles céntricas de la población a la Guardia civil de apí armada, y la de caballería, con los sables desen-

vainados, en dirección al Gobierno civil. ¿Se había alterado el orden público en la pacífica y honrada SORIA? Los comentarios de las gentes no cesaban. Se llegó a saber que la Vigilancia de Seguridad había avisado al señor Gobernador civil, que los concurrentes a la Paella popular, de que dimos ya noticia en el número anterior, venían desde la pradera número 20 en manifestación pública hacia el centro de la población. Su actitud era pacífica. El señor Gobernador don Marcelino García Argüelles, en la entrada de la calle del Collado, la mandó disolver resultando terminantemente. Las gentes se calmaron y cada cual habló del caso, como lo tuvo a bien. La alarma quedó por completo deshecha.

Lo que dice el señor Gobernador civil.

Su referencia nos la ha hecho esta mañana a los periodistas. El señor Argüelles dice, que dió el correspondiente permiso al presidente efectivo de la Federación Obrera para que la referida Paella tuviera lugar en San Polo, desistiendo a su ruego de que fuera en los altos de la Alameda de Cervantes. Que no se solicitó permiso más que para esto, y que significó que si se quería celebrar Manifestación pública, a la solicitase en forma, pero que después de que la Paella se terminase no consentiría pública manifestación alguna, si no grupos de veinte en veinte personas. Que al ser avisado, de que no habían sido atendidos los Vigilantes que a la pradera enviase, y comunicarle que se venía por los asistentes a la Paella en manifestación pública, él, como Autoridad competente para ello, y bajo toda clase de responsabilidades mandó salir a la calle a la Guardia civil, dispuesto a todo, habiéndole ya dicho al Presidente efectivo de la Federación obrera que no había cumplido con la palabra que le dió de que terminado el festival, no habría más. Que como Autoridad y como particular, es el primero el señor Argüelles en celebrar que nada más ocurriese, y que no queriendo que los hechos se desvirtuaran, así desea hacerlos constar, ante la opinión pública.

Lo que sentimos por nuestra parte.

Que en la Paella popular, fuera de significar un homenaje personal al Presidente honorario de la Federación obrera, se dibujaban tendencias personales también, hacia el Abad de la Colegiata y director de Ideal Numantino; por todo Soria se sabe. En nuestra calidad de periodistas sorianos, con toda rectitud de intención como con toda imparcialidad y buena fe de sentimientos y propósitos; ante lo encontrado que vienen estando los periódicos Ideal Numantino y La Verdad, hemos tenido la franqueza y el mejor de los deseos, de significar desde aquí, comedidamente que haya paz y concordia, lamentando toda clase de sucesos, y respondiendo al carácter de toda lealtad también entre periodistas; porque queremos siempre, que en SORIA reinen corrientes de armonía, aunque en distintos campos se militen. Sean estos los que sean. Esto tenemos dicho, por propio impulso, y esto repetimos de nuevo. Ni autoridad ni entrometimientos tenemos tampoco, para hablar así. Nos guía tan sólo, lo que a todos los convencidos despasionados, entendemos que debe guiar en la población, y desde el periódico, así lo decimos con el mejor y más correcto de los propósitos. Hagan caso, si así lo entienden y estiman, Ideal como La Verdad; La Verdad como Ideal. Para ello, con las voluntades en cualidad de ciudadanía, debemos estar todos dispuestos.

Noticias

Hoy comenzamos a publicar, para que se vulgarice, cuanto acerca de Las ruinas de Termes ha publicado en su folleto el académico de la de Bellas Artes de San Fernando, nuestro paisano y distinguido amigo don Narciso Sentenach, al que reiteramos sincero reconocimiento como paisano, por su meritoria labor arqueológica del año pasado y por la que en breve va a emprender en Termes.

Esta noche marchará a los baños de Sobrón nuestro estimado amigo don José de Casalduero, al que deseamos feliz viaje y total alivio en su leve dolencia.

Ha sido denunciado por la Guardia civil de Burgo de Osma ante el Alcalde de Valdegrulla, el joven pastor de Valdelubiel, Saturnino Martínez Lalueza, por apacentar en las rostreras de Valdegrulla 360 reses lanaras de la propiedad de don Mariano García, sin la correspondiente autorización.

Los señores propietarios de fincas urbanas de esta Capital, que deseen alquilar, con destino a la Sección provincial de Estadística, un piso ó dos, en la misma casa, con las necesarias condiciones de holgura y capacidad, pueden enviar proposiciones al Jefe de dicha Sección, hasta el 15 del mes de Agosto, señalando el precio de alquiler y demás condiciones de arriendo.

Se halla enfermo de algún cuidado, nuestro querido paisano y amigo don Baldomero de la Orden, al que vivamente deseamos la más completa mejoría y restablecimiento.

En La Coruña ha fallecido el estimado joven de 26 años, don Luis Panisse y Serrano, Torrero de Faros, hijo de la Ilustrísima señora doña Clara Serrano, viuda del Intendente de División, don Miguel Panisse y hermano de la señora doña Joaquina Panisse, esposa de nues-

tro estimado amigo el Oficial primero del Gobierno civil de Soria don Ruperto Campo. Descanse en paz el finado y reciban los señores de Panisse y Campo nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Durante el mes de Julio que acaba de finalizar se han sacrificado en el Matadero Público de Soria; 142 terneras; 24 carneros; 2 ovejas; 131 cabritos, y mil novecientos sesenta y tres corderos. Total de reses 2.262, que arrojaron un peso de 18.119 kilos 600 gramos, y han valido a nuestro Ayuntamiento 803 pesetas por derechos de degüello.

En los primeros días del mes de Septiembre próximo darán principio los trabajos de la carretera de Almazán a Agreda (trozo primero), cuyo contratista don Jesús Ortiz, de Villar de Sobrepeña (Segovia), obsequiará con un espléndido refresco a los contratistas de Soria invitándoles como buen compañero, y con ellos asistirá como socio del señor Ortiz, don Pedro Arciniega vecino y propietario en el Campo de San Pedro (Segovia).

Se proponen pasar entre todos una buena tarde de esparcimiento.

Dicen de la Argentina que los avisos sobre la futura cosecha son en general favorables; ligeras lluvias han caído en el Norte de las provincias de Buenos-Aires, Santa Fé, Córdoba y Entre-Ríos. En algunas regiones se precisa mucha humedad. En los mercados, los trigos están sostenidos.

Para el sábado próximo, cinco del actual, están señaladas las dos subastas siguientes: Obras de la nueva carretera de Monteagudo a Almenar (trozo primero), cuyo presupuesto de contrata es el de 79.388,73 pesetas. Y las de la de Almazán a Agreda (trozo tercero), cuyo presupuesto es el de 70.534,15 pesetas.

Para la primera han presentado pliegos don Román Sanz, de Soria y don Florentino Sanz Bueno, residente en Uceiro.

Y para la segunda, don Jesús Ortiz, de Villar de Sobrepeña (Segovia).

Se halla hace algunos días delicada de salud la distinguida señora doña Emilia Baquero, esposa de nuestro respetable amigo don Ignacio Caballero, director de la Sucursal del Banco de España en Soria.

Deseamos a la enferma, el más pronto y completo restablecimiento.

Hemos tenido sumo gusto en saludar a nuestro querido joven paisano y amigo don José Ortega Ayllón, oficial de Correos en Málaga, que pasará una temporada en Soria y celebramos su bienvenida al país natal.

Leído lo que La Correspondencia de España dice respecto al material de guerra y el curso de tiro de Artillería, parece sobrentenderse, que no se realizarán ya en SORIA las prácticas de tiro este año, concedidas de Real orden y por tercera vez, sin haberse verificado las dos anteriores.

Tal suspensión, con todos los respetos debidos, sea dicho; parecería hasta una burla para nuestro contribuyente pais.

Y no nos extendemos más por hoy, en este asunto, pues lugar hay para hablar de él.

Hasta ahora no se han recibido órdenes de suspensión, que entendemos se le comunicarán desde luego al señor Alcalde de Soria.

Ha tomado posesión de su cargo de Jefe de la Caja de recluta, de Soria, el señor Teniente Coronel de infantería don Fernando Samperro, al cual damos la bienvenida.

Arte taurino.—El último número de esta popularísima revista de toros publica, entre otras cosas, la conclusión del interesante y concienzudo trabajo de «Flache» apropiado de las puyas; un ameno relato de las penas Taurinas de Valencia, hecho por Almazán; é ilustrado con profusión de fotografías de Gómez Durán; una completísima información gráfica de las corridas de Valencia, Barcelona, Sevilla, La Línea, y otras, y un interesante artículo de A. R. Bonnat.

El domingo último tuvo lugar la reunión de individuos que forman el Consejo Supremo de la Asociación de Caridad de esta provincia para nombrar la Junta directiva, en cumplimiento de los preceptos del Reglamento de institución, recientemente aprobado por el Gobierno civil y que se aprata por completo de todos los consultados para adaptarse a las necesidades de esta provincia.

Presidió el señor Vicén y asistieron doña Carmen Ibarra y los señores Arjona, Velasco, Santacruz, Febrel, Sanz Oliveros y García (don Juan).

Por unanimidad quedaron designados los siguientes señores:

Presidente, don León del Río; Vice, don Teodoro Ramírez; Vocales, don Julián Ballesteros, don Vicente Tejero y don Daniel Gil (como Regidor Sindico del Ayuntamiento); Tesorero, don Telesforo Tovar, y Secretario, don Manuel Hortal.

Garantía de esta nueva institución son todos los individuos nombrados.

Les felicitamos; felicitamos a los pobres, y nos felicitamos también como sorianos.

Adelante con la Asociación de Caridad.

Por real orden del ministerio de Instrucción Pública, se ha dispuesto se anuncie a concurso la plaza de profesor de Pedagogía del Instituto general y técnico de Soria.

Ha regresado de Alemania y se halla en Reñieblas el profesor señor Schulten, que también este año se propone continuar sus exploraciones arqueológicas y está escribiendo un libro acerca de la Guerra Celibérica.

DON FELIX NAVARRO Q. D. H.—El telégrafo, con su frío laicismo, nos dió hace poco la noticia del fallecimiento ocurrido en Zaragoza después de recibir los Santos Sacramentos, de uno de los hombres acreedores a la gratitud de nuestra provincia, y a quien podíamos haber debido la restauración del histórico Monasterio de Huerta.

El señor marqués de Cerralbo, en su magistral discurso de recepción en la Real Academia de la Historia, hizo del eximio Arquitecto don

Félix Navarro, el más cumplido elogio, que no morirá, como tampoco sus planos de aquella joya que el señor marqués publicó con su trabajo.

Fué el señor Navarro alumno aventajadísimo de las escuelas de Arquitectura de Madrid y Berlín; ejerció su profesión en Nueva York y Boston, explicó en el primero de los centros citados, nos deja el gran mercado de Zaragoza, los teatros de Pignatelli y el de Logroño; los monumentos al Justicazgo y el que perpetúa las grandezas de Avila, las escuelas de Artes y Oficios, de Comercio y de Bellas Artes de la inmortal ciudad del Pilar, el Palacio de la Exposición y el proyecto a conmemorar los Sitios.

Al ofrecer el pésame a la distinguida familia le aceptamos también nosotros.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.—Mes de Agosto.

Hoy miércoles 2.—Nuestra Señora de los Angeles, santos Pedro y Máximo.

Jueves 3.—La Inocencia de San Esteban, santos Eufronio y Pedro y santa Lidia.

Viernes 4.—Santos Domingo y Eleuterio y santa Perpetua.

Cultos en Soria.

En la iglesia de San Juan de Babanera, mañana jueves a las siete de la tarde, tendrá lugar el ejercicio devoto de la Hora Santa.

En la misma iglesia de San Juan el viernes primero de mes, se celebrará a las ocho de su mañana, la misa de Comunión para los Asociados del Apostolado de la Oración.

El mismo viernes a las seis de la tarde se practicará el ejercicio mensual en la iglesia del Sagrado Corazón.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Soria.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 26 y 27 del actual mes de Agosto, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la FONDA DEL COMERCIO, Plaza de Lorenzo Aguirre, (antes Conde Gómara) núm.º 3; para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo número 37, principal.

Por Telégrafo

CONFERENCIA TELEGRAFICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid, 2 Agosto á las 4 10 f.

Una colisión.

Dicen de Bilbao, que al regresar una peregrinación á Lourdes, se encontró con grupos de nacionalistas, vitoreando unos á Euskaria y otros á don Jaime.

A consecuencia de esto surgió una colisión, de la que resultaron varios heridos.

La policía se vió obligada á intervenir, practicando algunas detenciones.

General sublevado.

Despachos recibidos de la Habana, dan cuenta de haberse sublevado el general Acevedo, el cual exige que en el plazo de quince días, dimita el Presidente de la República cubana, pues de lo contrario amenaza con quemar todo cuanto pueda.

Un doble asesinato.

En el pueblo de Baniel, de la provincia de Zaragoza, se ha desarrollado un drama sangriento motivado por los celos.

Un vecino del citado pueblo, ha asesinado á su mujer y al que suponía amante de ésta.

Después de haber cometido el hecho, se ha presentado á las autoridades, confesando su delito.

Hallazgo de los restos de un barco.

Telegrafian de Vigo, que cerca de unos islotes próximos á aquel puerto, han sido encontrados por el

patrón de un buque los restos de un barco pesquero y la ropa de cuatro hermanos que lo tripulaban y que desaparecieron hace bastante tiempo.

Hasta ahora nada se sabía de los cuatro hermanos, pero el hallazgo pone bien de manifiesto la triste suerte que corrieron los pobres tripulantes.

El barón de Rostchild.

Ha llegado á Cádiz el barón de Rostchild, el cual ha salido para Sevilla y Madrid.

De Valencia.

Es esperado en el puerto de Valencia el crucero de guerra yanki «Iaska».

Noticias de Ceuta.

Noticias recibidas de Ceuta, dicen que se han declarado en huelga un centenar de operarios de las obras del puerto.

A consecuencia del gran calor que se siente en aquella plaza, varios obreros del campo han sufrido insolaciones.

Mañana se efectuará la boda del Cabo de la policía indígena Ben-Amar con una mora tetuaní, á la que asistirán las autoridades de la plaza.

Se correrá la pólvora y se celebrarán otros festejos.

El Corresponsal.

SÚPLICA

La hacemos á todos aquellos de nuestros suscriptores que tienen por renovar sus abonos, los efectúen á la mayor brevedad en la Administración del periódico.

LA NOVELA DE AHORA

Acaba de publicarse El hombre sin cara por Albert Boissiere, á 0'40 céntimos ejemplar.

La Novela de Ahora se vende en Soria, Librería de P. Rioja.

Gabinete Médico - Quirúrgico DEL DOCTOR

G. Clavo Aparicio CONSULTA DE 11 A 1 y DE 3 A 5 Numancia, 8 y 10.—SORIA.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado). Son insustituibles.

SE VENDE una casa de tres pisos y con hermosas galerías al mediodía, situada en la calle Real, número 48.

Dirigirse á su dueño, en la misma casa.

Mariano Javierre Orgie

Profesor Clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid, Exalumno interno de la misma, Médico excelente de la Beneficencia Municipal de Madrid, Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, con certificado de aptitud del mismo.

Ofrece sus servicios médicos en SORIA, habiendo establecido consulta diaria de once á una en su domicilio, Plaza Mayor, número 9, 3.º

Enfermedades de la infancia.—Electroterapia-Inhalaciones de ozono.

Se halla instalado un laboratorio médico para análisis bacteriológicos de orina, sangre, esputos, jugo gástrico, etc.

Depósito de sueros medicinales preparados por el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

FONDA NORTE-AMÉRICA

Viuda de Juan Gómez, Peligros, 1, Madrid, (próximo á la Puerta del Sol) y despachos centrales de los ferrocarriles). Elegantes y hermosas habitaciones para caballeros y departamentos para familias. Servicio de comedor en mesitas pequeñas y cuarto de baño.

Hospedaje completo desde 6'50 petas.

¡Atención! Sin rival en su clase

CAFÉ OBRERO.—Precios económicos.

Café superior á 15 céntimos.—Cerveza «Agulla», á 40 ídem.—Ídem «Mahou», á 35 ídem.—Hay otras marcas.—Gaseosas á 15 ídem.—Té frío con pasta, 15 ídem.

Variedad en aguardientes y otros licorosos, todos del país á 10 y 15 céntimos media copa.—Hay tarjetas de abono para 30 cafés, á 4 pesetas.—Probad y os convenceréis.—CAFÉ OBRERO.—Herradores, 6, Soria.

AMA DE CRIA para casa de los padres.

Dirigirse á don Francisco del Campo, en Valdeavellano de Tera.

BASILIO JIMÉNEZ BENITO

MÉDICO Rayos X, Electroterapia.

Consulta: De diez á una.

Calle de los Estudios, número 2, principal, Soria.

¡¡OBRA NUEVA!!

Muy útil á los Farmacéuticos, Médicos, Veterinarios y á cuantos desempeñan cargos en Laboratorios de Higiene.

Diagnóstico de la Tuberculosis

por los modernos procedimientos de laboratorio análisis de los esputos (estudios macroscópicos, químico, microscópico y microbiológico de estos exudados) y métodos fundados en el empleo de las tuberculinas, opsoninas, aglutininas y precipitinas por ROMAN HERRERO DE LA ORDEN, Doctor graduado en Farmacia, Preparador químico de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, Académico correspondiente, por premio, de Real de Medicina y Cirugía de Murcia.

Precio del ejemplar: en rústica, tres pesetas; encuadernado en tela, cuatro pesetas. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

SE cede una espaciosa sala con dos alcobas en calle céntrica, para un matrimonio, un caballero ó dos.

En la Imprenta de este periódico informarán.

Libros á seis reales.

BIBLIOTECA

Derecho vigente

Director: Don Rafael Calleja Gutiérrez, Abogado.

La vulgarización de las leyes, además de ser una gran obra de cultura, es una labor meritoria de moralización; cuando el conocimiento de la ley escrita llegue á ser accesible para todos, disminuirá considerablemente sus infracciones, y con la paz pública quedará preparado el terreno de la mejor manera para la prosperidad y el desarrollo intelectual de las sociedades modernas.

Así lo entiende la Dirección de esta utilísima Biblioteca que ha publicado todas aquellas leyes que pudiéramos llamar fundamentales y aquellas otras que sin tener ésta consideración, son de importancia grande y notoria. Pero la legislación no es inmutable, quizás porque no es perfecta, seguitamente porque á cada instante surgen nuevas modalidades del Derecho que demandan de los poderes públicos disposiciones que las rijan y encaucen. De aquí que la Biblioteca tenga que seguir constantemente el desarrollo del derecho positivo haciendo nueva edición de sus publicaciones y retirando de la venta aquellas que no encierran toda la legalidad vigente.

Resulta, pues, esta Dirección á que la «Biblioteca del Derecho Vigente» sea la más completa y la que más se ajuste á la realidad del derecho constituido, sin perder por ello sus cualidades de ser la más económica, la más cómoda, la más pequeña y la más elegante, ha procedido á la revisión de todas sus publicaciones, habiendo editado ya gran parte de ellas completamente reformadas. En plazo brevísimo quedarán terminadas las demás y muy en breve también se publicarán nuevos tomos referentes, como La Propiedad industrial, Legislación de aduanas, Recaudación y apremio, Legislación Provincial, Ley de Hipoteca naval y aquellas otras cuyo conocimiento y divulgación sea útil y necesario.

No obstante la esmerada y lujosa encuadernación en tela inglesa de los volúmenes que constituyen la Biblioteca, cada tomo vale 1'50 pesetas.

Tomos que componen la Biblioteca de Derecho Vigente.

Código de Comercio.—Código penal.—Código civil.—Ley de Enjuiciamiento criminal.—Ley de Enjuiciamiento civil.—Ley del Jurado.—Leyes orgánicas del poder judicial.—Legislación hipotecaria.—Reglamento hipotecario.—Legislación notarial.—El Impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes.—Leyes de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.—Legislación del Timbre.—Leyes de Contrabando y Defraudación.—Legislación de caza, pesca y uso de armas.—Legislación para el obrero.—Leyes de Aguas, Canales, Pántanos y Puertos.—Legislación de minas.—Las leyes políticas.—Ley Electoral.—Legislación de contribuyentes.—Leyes vigentes sobre contribución territorial, rústica y urbana.—Leyes vigentes sobre la contribución industrial y de comercio.—Legislación del Registro civil.—Legislación sanitaria.—La cédula personal.—Espousales y matrimonio.—Testamentos y abintestatos.—Los juzgados municipales según la ley de justicia municipal.—Relaciones del ciudadano con el Ayuntamiento, y con el Estado.—Formularios.—La salvaguardia del viajero.—Ley Municipal.—Legislación sobre Sociedades de seguros.—Legislación de lo Contencioso-administrativo.—Legislación de Correos y Telégrafos.—Impuesto de utilidades sobre la riqueza mobiliaria.—Ley de supresión del impuesto de Consumos.

Estos libros á una peseta cincuenta céntimos el ejemplar, se hallan de venta en la Librería de P. Rioja, Soria.

Soria. Tip. del NOTICIERO DE SORIA

Tarjetas postales

DE SORIA

ESPECIALIDAD

de la Librería de Pascual P. Rioja. Cuestan 30 magníficas postales (siendo de doble tamaño la vista de Soria). CUATRO PESETAS.

Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale treinta céntimos. Y cada una de las demás Postales quince céntimos.

Dichas 30 postales son las siguientes:

- Ermita de San Saturio, Patrón de Soria.
- Altar de la Ermita de San Saturio.
- Ermita de la Virgen del Mirón.
- Ermita de la Virgen de la Soledad.
- Claustro de la Colegiata.
- Otra vista de dicho claustro.
- Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.
- Iglesia de Santo Domingo.
- Portada de San Nicolás.
- Claustro de San Juan de Duero.
- Una entrada a dicho claustro.
- Plaza de Ramón Benito Aceña, (Antes Herradores.)
- Calle de Lorenzo Aguirre Antes del Conde de Gómara.)
- Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo.)
- Estación del Ferrocarril de Soria.
- Camino de San Saturio y fábrica de harinas.
- Antiguo palacio de los Condes de Gómara.
- Paseo del Espolón.
- Orillas del río Duero.
- Puente de hierro del Ferrocarril.
- Tipos de aldeanos en el Mercado.
- Pinares. Orillas del río Revués.
- Monumento a Numancia.
- Vista general de las ruinas del solar numantino.
- Primeras excavaciones practicadas en Numancia.
- Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina.
- Objetos prehistóricos encontrados en Numancia.
- Un vaso prehistórico hallado en Numancia.
- Colección de fibulas encontradas en Numancia.

Estas postales se venden únicamente en Soria. Librería de P. Rioja

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO. LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE. NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER. MÁXIMA LIGEREZA. MÁXIMA DURACIÓN. MÍNIMO ESFUERZO EN EL TRABAJO. DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL. (BAILLY-BAILLIERE) PARA 1911. Año XXXIII de su publicación. DOS VOLUMINOSOS TOMOS. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal. CONTIENE: DATOS Estadísticos, Geográficos, Históricos, Descriptivos, Monumentos, Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales, etc.

Esquelas de defunción. Se imprimen en la Imprenta de P. Rioja, en los modelos que se deseen y á precios económicos. Se advierte á las personas que encarguen esta clase de esquelas, que se les pueden imprimir á los pocos momentos de encargárlas, sea cualquiera la hora del día ó de la noche en que se dé aviso en la casa de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

AGUAS Y BAÑOS de ARNEDILLO. LOGROÑO. Aguas termales, clorurado-sódico, sulfatadas con litio y rubidio. Temperatura constante de sus manantiales, 52°50 c. La radiactividad es de 1.142,28 voltios hora litro. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros. Indicaciones de estas aguas: EN BEBIDA. - Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diatesis úrica; dispepsias hipoclorhídricas, catarro crónico gástrico, constipación habitual, enteritis mucosa, membranosas, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa, etc., etc. BAÑOS, DUCHAS Y ESTUFAS. - Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; sífilis secundaria y terciaria; heridas por arma de fuego, anquilosis, en general en todo traumatismo importante. BARROS. - De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados. De los análisis publicados en la «Guía Oficial de las Aguas, Minero-medicinales y Establecimientos balnearios de España», resulta que las aguas de Arnedillo tienen de mineralización, en litro de agua, gramos 7,835, cifra muy superior á las de Archa, Montemayor, Alhama de Aragón, Fitero, Molinar de Carranza, etc., etc. Coche diario desde Soria. - Telégrafo y dos correos diarios. - Grandes reformas en el Hotel del Balneario. Médico Director: Dr. D. Enrique Sauchís Fabra

La Unión y el Fenix Español. Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida. Subdirector en Soria, don Rafael Arjona. Oficinas: Collado, núm. 2, 2º

OBRAS DE SORIA. HISTORIA DE NUMANCIA. - Escrita por Antonio Pérez-Rioja; esmeradamente impresa e ilustrada con dos grabados. El último día de los numantinos, y el ARA A JUPITER encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860. - Vale el ejemplar de esta obra, 25 céntimos de peseta. FIESTAS DE SAN JUAN. - Revista ilustrada, de 1905, con numerosos fotograbados de las escenas típicas, cuadrillas, toros, calderas y maromas de los días que duran estas tradicionales Fiestas sorianas e historia de su verdadero origen. Forma un tomo con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 céntimos de peseta. LA LAGUNA NEGRA. - Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García. - Un tomo de 200 páginas. Vale una peseta. Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria. Helados exquisitos. José Lenguas, el soriano, los vende en los despachos del casino de Numancia y Círculo Mercantil. Dando aviso, se servirán á domicilio. -20-

ALHAMA DE ARAGON Gran Hotel y BALNEARIO GUAJARDO. Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición de Madrid de 1907. Gran premio en la Hispano-Francesa de 1908, en la Franco-Española de París y en la de Florencia de 1909. Aguas bicarbonatadas cálcicas, antimonio arsenicales, radioactivas, litínicas á 33° de temperatura. Eficacísimas para la curación de reumas, enfermedades nerviosas, catarros bronquiales y vexicales, heridas ulceradas, asma y lesiones compensadas del corazón. Magníficos gabinetes de baño e hidrotapia; amplio comedor, salas de lecturas, tresillo y baile, luz eléctrica, teléfono, estafeta de Correos, capilla, jardines, gimnasio, laboratorio fotográfico, etc. Precios: 1.ª, 8 pesetas; 2.ª, 6 pesetas. -21-

EL LEON CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL. Administración central LEALTAD, n.º 13 MADRID. Dirección telegráfica: ANGLOCEMEN MADRID. MATILLAS (Guadalajara) MADRID. El Cemento Portland Artificial marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea de M. Z. A.), dotada con los más modernos HORNOS GIRATORIOS, es de FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICION QUÍMICA EXACTA, el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclado UNA parte de Cemento con cinco de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos. PRUEBAS MECÁNICAS

FINURA	FRAGUADO		Prueba de expansión Chatelier.	Resistencia á la tracción en kilogramos, por centímetro cuadrado			
	INICIAL	FINAL		PASTA PURA CON 25% DE AGUA		PASTA DE 1 DE CEMENTO Y 3 DE ARENA CON 7% DE AGUA	
TAMIZ DE 4900 MALLAS	h. m.	h. m.	4mm.	Á los 7 días.	Á los 28 días.	Á los 7 días.	Á los 28 días.
12%	2,50	11,0	4mm.	45	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena: A los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado. Id. 28 id. 371 id. id. id. DEPOSITARIOS: En Soria; don Gil Manrique, don Domingo Martín y don Nicanor Manrique. -19-

ENCUADERNACION MODERNA DE PASCUAL P. RIOJA COLLADO, 42, SORIA. Esta Encuadernación está montada con toda la maquinaria nueva y necesaria para que los libros queden perfectamente terminados. Los encargos se reciben en la Imprenta y Librería de P. Rioja. Los precios son, lo más económicos.

Cosas Baratas POR 35 CÉNTIMOS UN PORTAPLUMAS CON SU PLUMA CORRESPONDIENTE. - UNA CARPETA CON CINCO CARTAS Y CINCO SOBRES DE BUENA CLASE. - UN LAPICERO DE BUENA MARCA Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NEGRA. TODO POR 35 CÉNTIMOS LIBRERÍA DE P. RIOJA. - SORIA

RETRATOS Grupos y paisajes Fotografía Rioja. Plaza de Aguirre, 1. SORIA. ANUARIO-GUIA DE SORIA, obra nueva escrita por don Lucinio Lorente. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación para el conocimiento de nuestro país, con toda clase de detalles. - Vale el ejemplar, perfectamente impreso y encuadernado, 2 PESETAS.

Canciones populares Españolas. Bonito libro con cubierta al cromó que representa á una guapa joven española tocando airadamente la guitarra. El libro es de unas 200 páginas de buena impresión, y contiene las Canciones siguientes que se pueden entonar al son de la guitarra: Malagueñas, Granadinas, Peteneras, Murcianas, Soleares, Seguidillas, Sevillanas, Donostiaras Guernicaco arbola, Habaneras, Tangos, Trovas, Cante gitano, Jota aragonesa, Gallegadas, Canciones americanas, Las dos flores, El bandido, Cantos del arroyo, El Sereno, El pescadero, El florero, El velopedico, Himnos patrióticos, Himno de Riego, Catalanas, Los nets dels Almogavers, Lo pon de flors y Estudiantinas. Todo para tocar y cantar. Este libro tan solo cuesta cincuenta céntimos de peseta y solo se vende en Soria en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, bajo.

Verduras baratas Se hace saber al público en general, que desde esta fecha se abre un puesto de verduras en el Collado número 5, procedente de la huerta nueva llamada «Prados de los Lavaderos», propiedad de Gil Muñoz Gimeno, donde encontrará sus parroquianos, un buen surtido de verduras de todas las clases, - según el tiempo lo permita - hay variedades muy finas, siendo su procedencia de semillas extranjeras, no conocidas hasta la fecha en esta población. Todo á precios muy económicos. ¡Visítarlo y os convenceréis! -13-

PAPEL DE MÚSICA. - De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos. SAN SATURIO Precioso fotograbado de cuerpo entero del Santo Patrón de Soria. Se vende el ejemplar á quince céntimos en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

EL PROBLEMA de la vida resuelto. ¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á «Casa Faustó», Cármen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando POSITIVAS VENTAJAS. Libreta para llevar cuenta á la lavandera de cuantas ropas se le den á lavar por días ó por semanas. Contiene esta libreta hojas impresas para bastante tiempo. Cuesta veinticinco céntimos de peseta, en la Librería de P. Rioja en Soria.